III. OTRAS DISPOSICIONES

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

24503 *Corrección de errores de las candidaturas proclamadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre.*

Advertidos errores en las candidaturas proclamadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 3 de noviembre, se procede a su corrección:

JUNTA ELECTORAL DE BURGOS

En la página 147512,

Donde dice:

«Burgos, 2 de noviembre de 2026.–El Presidente, Francisco Manuel Martín Ibáñez.»

Debe decir:

«Burgos, 2 de noviembre de 2026.–El Presidente, Francisco Manuel Marín Ibáñez.»

cve: BOE-A-2026-24503
Verificable en https://www.boe.es